



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos

Materia: DERECHO FINANCIERO Y DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA:
Código: DRC0057
Paralelo: A
Periodo : Marzo-2021 a Julio-2021
Profesor: COELLO MUÑOZ ESTEBAN FRANCISCO
Correo electrónico: ecoellom@uazuay.edu.ec
Prerrequisitos:

Nivel: 6

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 56		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48	16		56	120

Código: DRC0012 Materia: INSTITUCIONES DE DERECHO CONSTITUCIONAL

2. Descripción y objetivos de la materia

Concientizar sobre la importancia del Derecho Financiero en la sociedad y promover su conocimiento y experticia en el mismo, transmitiendo conocimientos que se instituyan en herramientas claves de análisis, estudio, y planteamiento que permitan al Estudiante desenvolverse en dicha área con total certeza y seguridad, y que fundamentalmente se comprenda que el Derecho Financiero no es únicamente una estructura jurídica monótona, sino más bien que se lo considere como fuente primaria ante la búsqueda de la garantía social de seguridad jurídica en las relaciones – a veces desproporcionadas – entre el Estado, ciudadanos y Sistema Financiero como tal.

El desconocimiento de esta rama del Derecho provoca en sí un ámbito de inseguridad jurídica social, que como consecuencia conlleva, entre otras cosas, el abuso de las entidades del sistema financiero y la sujeción del conglomerado social a su estructura; además que, por otro lado, el conocer sobre este ámbito jurídico, trae consigo la posibilidad de encontrar herramientas jurídicas que permitan validar derechos de manera idónea en protección de todos los partícipes que integran dicha estructura financiera. El activar conciencia sobre la importancia del Derecho Financiero permitirá a que se promuevan espacios jurídicos en los cuales las relaciones personales – jurídicas – sociales se desenvuelvan en un marco de legalidad que evite cualquier problema ulterior, y que, en el caso de existirlo el estudiante conozca cuales son las vías jurídicas idóneas sobre las cuales se puede ejercer sus derechos, por lo que, es de vital importancia para el futuro profesional del derecho conocer y entender plenamente al Derecho Financiero como parte integrante de su desarrollo el cual será de uso constante en su actividad profesional, he aquí la importancia y la justificación de su conocimiento y aplicación.

El derecho financiero en la actualidad se ha constituido en sí en el promotor y en el génesis de las relaciones jurídico – económicas entre el Estado, el sistema financiero público y privado; y, la sociedad. Al derecho financiero se lo debe entender como aquel espacio jurídico social en el que se desarrollan hechos y actos jurídicos que nacen de la voluntad autónoma de sus partícipes y que sin lugar a duda constituye en el medio y el objetivo para obtener a través de este el tan anhelado crecimiento económico de un Estado. El derecho financiero "per se" se instituye socialmente como aquella necesidad colectiva de obtener de parte del Estado la certeza y garantía jurídica a todas las relaciones que puedan surgir entre los ciudadanos y el sistema financiero representando por sus varios integrantes, plasmadas en actos, contratos y negocios jurídicos que se perfeccionan para el efecto. Por ello se puede manifestar que el Derecho Financiero conforme la evolución social, se ha transformado de un mero instrumento jurídico, a ser un coadyuvante ineludible en las relaciones sociales, promoviendo una estructura jurídica que garantiza a todos aquellos ciudadanos que requieren interrelacionarse con el sistema financiero para los distintos fines que este brinda.

Es fundamental señalar adicionalmente, que la materia se articula esencialmente - entre otras - con todas las materias relacionadas y vinculadas al sector económico, bursátil, tributario y civil contractual, otorgando al estudiante la posibilidad académica de vincular los conocimientos adquiridos en las otras materias con la presente y fortificar sus conocimientos de manera integral y sistemática.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4. Contenidos

1	DERECHO BANCARIO
1.1	Nociones y conceptos generales (1 horas)
1.2	La Banca (1 horas)
1.3	El Dinero (1 horas)
2	SISTEMA FINANCIERO
2.1	Estructura del Sistema Financiero (1 horas)
2.2	Sistema Financiero Privado (Generalidades) (1 horas)
2.3	Sistema Financiero Público (Generalidades) (1 horas)
2.4	Sistema Financiero Popular Solidario (Generalidades) (1 horas)
3	ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO
3.1	Sector Privado (0 horas)
3.2	Finalidad del sistema financiero privado (2 horas)
3.3	Intermediación Financiera (2 horas)
3.4	Actividad Bancaria (2 horas)
3.5	Sector Público (0 horas)
3.6	Finalidad del sistema financiero público (2 horas)
3.7	Banco Central (2 horas)
3.8	Otras entidades financieras (0 horas)
3.9	Finalidad del Sistema Popular y Solidario (2 horas)
3.10	Estructura del sistema Popular y solidario (2 horas)
3.11	Sistema Popular y Solidario Ecuatoriano (2 horas)
4	OPERACIONES FINANCIERAS
4.1	Depósitos Bancarios (1 horas)
4.2	Cuentas corrientes (1 horas)
4.3	Cuentas de Ahorro (1 horas)
4.4	Depósitos a plazo (1 horas)
5	Mutuo
5.1	Quirografarios (1 horas)
5.2	Hipotecarios (1 horas)
5.3	Prendarios (1 horas)
5.4	Otros tipos de créditos (1 horas)
6	Operaciones por terceros
6.1	Aceptaciones Bancarias (1 horas)
6.2	Endosos (1 horas)
6.3	Avales (1 horas)
6.4	Fianza (1 horas)
6.5	Carta de crédito (1 horas)
6.6	Factoring (1 horas)
6.7	Redescuento (1 horas)
6.8	Leasing (1 horas)
6.9	Fideicomiso Mercantil (1 horas)
6.10	Tarjetas de Crédito (1 horas)

7	MERCADO DE VALORES
7.1	Generalidades (1 horas)
7.2	Introducción y conceptos (1 horas)
7.3	Principios y Ventajas (1 horas)
7.4	Clasificación (1 horas)
8	Los Valores
8.1	Generalidades (2 horas)
8.2	Operaciones con valores (2 horas)
8.3	Clases de valores (2 horas)
8.4	Créditos (2 horas)
9	Valores negociables
9.1	Acciones y obligaciones (1 horas)
9.2	Títulos de deuda pública (1 horas)
9.3	Valores extranjeros fondos congelados (1 horas)
9.4	Valores Procesos de Titularización (1 horas)
10	Mecanismos y Entidades del Mercado
10.1	Bolsas de valores (1 horas)
10.2	Oferta pública y Registro Mercado de Valores (1 horas)
10.3	Calificación de riesgo Underwriting (1 horas)
10.4	Mercado Bursátil y extrabursátil (2 horas)

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

ah.. Es mediador entre la sociedad y el conocimiento jurídico especializado.

Evidencias

-Conoce las diversas instituciones financieras que forman parte del sistema financiero público, privado y de la economía popular y solidaria, sus generalidades y el rol que cumplen en el ordenamiento jurídico y en la sociedad.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos - productos

at.. Entiende los problemas sociales de su entorno y proponer soluciones desde sus conocimientos profesionales con criterios éticos y de realización de justicia.

-Capacidad de brindar asesoramiento general respecto a las diversas operaciones, contratos y documentos financieros.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos - productos

bq.. Interpreta la normativa en concordancia con los principios generales del derecho, los principios constitucionales y los valores de justicia, equidad, bien común y seguridad jurídica.

-Capacidad de relacionar la normativa jurídica que rige al sistema financiero, con las demás ramas del derecho cuando corresponda

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos - productos

br.. Determina la normativa aplicable a una causa legal en concreto

-Reconoce los términos así como los diversos documentos, instituciones jurídicas y contratos generales que forman parte del sistema financiero

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Trabajos prácticos - productos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Examen oral	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	APORTE DESEMPEÑO	10	Semana: 17-18 (05-07-2021 al 18-07-2021)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Examen escrito	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	EXAMEN FINAL ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)
Evaluación escrita	Examen escrito	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	EXAMEN FINAL SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)
Evaluación escrita	Examen escrito	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	SUPLETORIO ASINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)
Evaluación escrita	Examen escrito	DERECHO BANCARIO , ENTIDADES SISTEMA FINANCIERO , Los Valores , MERCADO DE VALORES , Mecanismos y Entidades del Mercado , Mutuo , OPERACIONES FINANCIERAS , Operaciones por terceros , SISTEMA FINANCIERO , Valores negociables	SUPLETORIO SINCRÓNICO	10	Semana: 19-20 (19-07-2021 al 25-07-2021)

Metodología

Criterios de Evaluación

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
Albán, M	Instituto Ecuatoriano de Derecho Tributario	Derecho financiero y derecho tributario: ensayos en honor del profesor José Vicente Troya Jaramillo	2017	
DE LA GARZA, SERGIO FRANCISCO	Editorial Porrúa	¿DERECHO FINANCIERO MEXICANO?	1964	NO INDICA
QUERALT, JUAN MARTIN; TEJERIZO LOPEZ, JOSE MANUEL; CASADO OLLERO, GABRIEL; DEPALMA, RICARDO; DE	Astrea	CURSO DE DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	2005	NO INDICA

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: 26/03/2021

Estado: Aprobado